



jsk/cco
S.18ª/364ª

Oficio N°12.518

VALPARAISO, 5 de mayo de 2016

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora de la forma en que la Superintendencia de Servicios Sanitarios ha ejercido sus facultades fiscalizadoras respecto de los problemas generados por la empresa Aguas del Valle en el tratamiento y distribución de agua potable en la región de Coquimbo, y el rol de ECONSSA, empresa pública que debe controlar el cumplimiento de los contratos de concesión entre el Estado y empresas operadoras privadas en este ámbito.

En cumplimiento de lo acordado por esta Corporación, adjunto remito a Ud. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a Ud.

OSVALDO ANDRADE LARA
Presidente de la Cámara de Diputados


MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO